



RESOLUCIÓN de 27 de julio de 2021, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, por la que se aprueban los listados provisionales de participantes admitidos y excluidos en el procedimiento autonómico de provisión de puestos para su ocupación temporal, en comisión de servicios, por funcionarios de carrera de los cuerpos de catedráticos y profesores de enseñanza secundaria, profesores técnicos de formación profesional, catedráticos y profesores de escuelas oficiales de idiomas, profesores de música y artes escénicas y catedráticos, profesores y maestros de taller de artes plásticas y diseño, dependientes de la Consejería de Educación, convocado por la Resolución 31 de mayo de 2021.

Mediante la Resolución 31 de mayo de 2021, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, se convocó, para el curso escolar 2021/2022, procedimiento autonómico de provisión de puestos para su ocupación temporal, en comisión de servicios, por funcionarios de carrera de los cuerpos docentes de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

El apartado cuarto.1 de citada resolución dispone que, finalizado el plazo de presentación de solicitudes, la Dirección General de Recursos Humanos dictará la resolución por la que se apruebe el listado provisional de admitidos con indicación de su destino definitivo o provisional, puntuación y especialidades solicitadas, así como el listado de excluidos con mención expresa de los motivos de exclusión.

Por lo expuesto,

RESUELVO

Primero.- *Listado provisional de admitidos.*

Se aprueba el listado provisional de participantes admitidos en el procedimiento autonómico de provisión de puestos para su ocupación temporal, en comisión de servicios, por funcionarios de carrera de los cuerpos de catedráticos y profesores de enseñanza secundaria, profesores técnicos de formación profesional, catedráticos y profesores de escuelas oficiales de idiomas, profesores de música y artes escénicas y catedráticos, profesores y maestros de taller de artes plásticas y diseño, dependientes de la Consejería de Educación, convocado por la Resolución de 31 de mayo de 2021, de la Dirección General de Recursos Humanos, que figura como anexo I.



Segundo.- *Listado provisional de excluidos.*

Se aprueba el listado provisional de participantes excluidos en el procedimiento autonómico de provisión de puestos para su ocupación temporal, en comisión de servicios, por funcionarios de carrera de los cuerpos de catedráticos y profesores de enseñanza secundaria, profesores técnicos de formación profesional, catedráticos y profesores de escuelas oficiales de idiomas, profesores de música y artes escénicas y catedráticos, profesores y maestros de taller de artes plásticas y diseño dependientes de la Consejería de Educación, convocado por la Resolución de 31 de mayo de 2021, de la Dirección General de Recursos Humanos, con indicación de las causas de exclusión, que aparece como anexo II.

Tercero.- *Alegaciones y desistimientos.*

De conformidad con el apartado cuarto.1 de la Resolución de 31 de mayo de 2021, de la Dirección General de Recursos Humanos, desde las 9:00 horas del día 28 de julio hasta las 14:00 horas del día 30 de julio de 2021, los participantes podrán efectuar alegaciones o desistir de la participación en este proceso, cumplimentando el formulario disponible en el aplicativo informático al que se accederá desde el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (<http://www.educa.jcyl.es>) mediante usuario y contraseña.

Analizada la documentación presentada, la Dirección General de Recursos Humanos dictará resolución aprobando los listados definitivos de participantes admitidos y excluidos, junto con los desistimientos a la a la participación en este proceso, así como la contestación a las alegaciones presentadas.

Cuarto.- *Publicación y publicidad.*

De conformidad con el apartado cuarto.3 de la Resolución de 31 de mayo de 2021, de la Dirección General de Recursos Humanos, la presente resolución junto con sus anexos se publicarán el día 27 de julio de 2021 a partir de las 13:00 horas en los tablones de anuncios de las direcciones provinciales de educación, siendo objeto de publicidad, en la misma fecha, en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (<http://www.educa.jcyl.es>).

Asimismo, dicha información podrá obtenerse a través del servicio telefónico 012 de información y atención al ciudadano (para llamadas desde fuera de la comunidad de Castilla y León: 983 327850).

Valladolid, 27 de julio de 2021

LA DIRECTORA GENERAL
DE RECURSOS HUMANOS,

(Firmado en el original)

Fdo.: Teresa Barroso Botrán